

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 313 331**

(21) Número de solicitud: 202432199

(51) Int. Cl.:

B65D 30/28 (2006.01)

B65D 65/46 (2006.01)

C08L 1/00 (2006.01)

B32B 23/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

27.11.2024

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

14.02.2025

(71) Solicitantes:

ARIES PACKAGING FILM SL (100.00%)
CALLE SALAMANCA, 11
28300 ARANJUEZ (Madrid) ES

(72) Inventor/es:

ALARCON ABENDAÑO, Vicente

(74) Agente/Representante:

DONOSO ROMERO, Jose Luis

(54) Título: **ENVASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**

ES 1 313 331 U

DESCRIPCIÓN**ENVASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS****5 Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una nueva tipología de envase de productos alimenticios, concretamente de productos alimenticios de configuración triangular, y más específicamente de sándwiches, que tiene la particularidad de estar constituido a partir de un material compuesto que se basa en pulpa de celulosa con el que se consigue un envase con mejores propiedades de sostenibilidad y reciclabilidad con respecto a los envases destinados al mismo fin conocidos en el estado de la técnica.

La presente invención se inscribe dentro del sector relacionado con la fabricación de envases, y más concretamente, con envases destinados a la industria alimenticia.

Antecedentes de la invención

Dentro del sector industrial relacionado con la fabricación de envases para productos alimenticios, se conoce una multitud de diferentes tipologías de envases. Dentro de estos envases, la invención se centra en productos alimenticios de configuración triangular, y más concretamente en los sándwiches.

Es sabido que la tipología más común de envases para sándwiches son los envases basados en un contenedor de configuración prismática que contiene al menos un sándwich y que es tapado con una lámina o film, de modo que el sándwich queda protegido del exterior. Este tipo de envases se encuentran ampliamente distribuidos y accesibles al público en general en establecimientos comerciales y en máquinas expendedoras del tipo "vending".

En este contexto, los contenedores de los envases convencionales son a partir de la laminación de un material plástico, generalmente de films basados en polipropileno (PP), pero también son conocidos a partir de la laminación de polietileno (PE), los films basados en tereftalato de polietileno (PET), los films de PP/EVOH, PE/EVOH o polietileno tereftalato cristalizado (CPET), donde el EVOH (Etilen-Vinil-Alcohol) aporta la barrera de gas para alargar la vida útil del sándwich. Este tipo de material permite abaratar los

costes de fabricación y ofrece un producto ligero y transparente, y con la suficiente resistencia para que el producto quede protegido; sin embargo, estos materiales tienen un gran impacto medioambiental dado que son materiales contaminantes y no biodegradables, por lo que, tras el uso del envase y para que se reduzca su impacto, se requiere de un proceso de reciclaje que implica a usuarios y autoridades locales, y costosos procesos de tratamientos posteriores.

Con el fin de evitar estos problemas y/o con la intención de, al menos, reducir este impacto, se conocen otro tipo de envases de material más sostenible basados en cartón laminado que, o bien se basan en una lámina de cartón que puede comprender una ventana de material plástico y transparente, donde la lámina se pliega y permite envolver al producto alimenticio, por ejemplo, lo divulgado en el documento ES2288158; o láminas de cartón troqueladas que se arman formando el contenedor del producto alimenticio como, por ejemplo, lo divulgado en el documento ES1253614U. Esta tipología de envase reduce los problemas de impacto ambiental, sin embargo, presentan problemas en cuanto a la resistencia y durabilidad.

Teniendo en cuenta estos aspectos, surge la necesidad de desarrollar una nueva tipología de envase de productos alimenticios, preferentemente destinado a sándwiches, que supere estos problemas y limitaciones existentes en el estado de la técnica; y, en este sentido, la presente invención, frente a las soluciones conocidas, consiste en un envase cuyo contenedor es de un material basado en pulpa de celulosa, con el que se consigue un envase con mejores propiedades de sostenibilidad y reciclabilidad respecto a los conocidos.

25

El solicitante no conoce ningún tipo de envase de productos alimenticios que sea ni similar ni tan ventajoso como el que a continuación se describe y reivindica.

Explicación de la invención

30

La invención es una nueva tipología de envase de productos alimenticios que resuelve, en sus diferentes realizaciones, los problemas y limitaciones presentes en el estado de la técnica previamente planteados. En este sentido, la presente invención consiste en un envase para productos alimenticios de configuración triangular que está pensado, de forma más específica, para proteger sándwiches.

Entrando en un mayor grado de detalle, el envase comprende un contenedor abierto por su cara superior que genera un habitáculo interno que alberga al menos un producto alimenticio, y comprende una lámina o film plástico que cierra la cara superior del contenedor por termosellado, siendo preferentemente el film plástico de polipropileno, de 5 manera que el producto alimenticio queda protegido del exterior, y donde el envase tiene la particularidad de que las paredes del contenedor están formadas por una capa de pulpa de celulosa y una lámina de polipropileno de barrera que recubre la capa de pulpa que está orientada hacia el interior del cuerpo, quedando la capa de pulpa de celulosa orientada hacia la parte exterior del contenedor. En este sentido, la capa de pulpa 10 representa entre un 85%-95% del peso total del contenedor, y la lámina de polipropileno entre un 5%-15% del peso total. En una realización preferente de la invención, el peso de la capa de pulpa de celulosa es un 90% del peso total.

El envase también tiene la particularidad de comprender un reborde perimetral en su cara 15 superior, que es la zona donde se apoya el film plástico y permite que ambos elementos queden cerrados por termosellado.

Otro detalle de la invención es que tanto las aristas como los vértices de las diferentes 20 caras que conforman el contenedor están redondeadas, lo que por un lado permite una mejor manipulación del envase por parte de un usuario, como que mejora el apilamiento de contenedores vacíos en caso de requerir ser transportados y/o almacenados. En esta línea, el contenedor puede comprender una pluralidad de muescas dispuestas en el perímetro de la boca superior del contenedor, que permiten mejorar el encaje entre 25 diferentes contenedores en caso de ser apilados; y, a su vez, el contenedor puede comprender un escalón interno en al menos dos caras opuestas, también para mejorar el encaje entre diferentes contenedores en caso de ser apilados.

En este sentido, el contenedor es un cuerpo con una configuración que en unas posibles 30 realizaciones de la invención se selecciona de entre un prisma trapezoidal, un prisma triangular o una pirámide cuadrangular truncada, lo que permite que el cuerpo alberge un producto alimenticio de configuración triangular, como un sándwich, y pueda tener caras anguladas que optimizan la estabilidad del envase y mejoran la presentación del producto.

35 Esta invención está pensada para tener un envase que, por un lado, protege al producto alimenticio del exterior, tanto de la humedad, líquidos y/o gases que hay en el ambiente

que pueden degradar la calidad del producto, como de posibles golpes cuando el producto está en un establecimiento comercial o en una máquina dispensadora; y, por otro lado, en contenedor está compuesto de forma principal por un soporte de celulosa que es un material que es compostable, lo que contribuye significativamente a la 5 sostenibilidad del conjunto del envase. En este sentido, se considera que esta invención es un envase innovador para la protección de productos alimenticios, preferentemente sándwiches, que a diferencia de los envases convencionales de polipropileno, PET o cartón laminado, consiste en una alternativa sostenible, reciclable y con un coste reducido de fabricación y tratamiento de reciclaje para una posterior reutilización, todo 10 ello, asegurando que el producto quede protegido por la lámina de polipropileno que permite el termosellado del envase, garantizando la frescura del alimento y una mayor vida útil. En este sentido, el film de polipropileno que cierra el contenedor no compromete la sostenibilidad del envase; y la composición del contenedor tiene unas propiedades 15 mecánicas, como la resistencia y estabilidad, que es semejante al de los envases convencionales de polipropileno y PET, pero con un impacto ambiental significativamente menor.

Por tanto, la presente invención tiene las ventajas de ser un envase sostenible, es decir, la pulpa de celulosa es compostable, reduciendo el impacto ambiental del producto; es un 20 envase reciclable, dado que se puede reciclar con el papel-cartón; al estar compuesto mayoritariamente de celulosa, el pago impuestos en un punto verde o de reciclaje es significativamente menor que el de envases plásticos convencionales; es un envase apto 25 para contacto directo con alimentos y con propiedades barrera mejoradas gracias a la lámina de polipropileno; y en este sentido, no se conoce por parte del solicitante una solución que combine celulosa compostable y propiedades barrera en un formato de envase para sándwich.

Se ha de tener en cuenta que, a lo largo de la descripción y las reivindicaciones, el término comprende y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas o 30 elementos adicionales, como puede ser, por ejemplo, las dimensiones o ángulos de las partes y caras del contenedor.

Breve descripción de las figuras

35 Con el objeto de completar la descripción y de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se presenta un juego de figuras y dibujos en donde con

carácter ilustrativo y no limitativo se representa lo siguiente:

Figura 1: Muestra una vista en perspectiva de un envase de productos alimenticios, donde se observa que el envase consiste en un contenedor que puede albergar un producto alimenticio de configuración triangular, y que comprende un film plástico que cierra la cara superior del contenedor por termosellado, de modo que protege al producto alimenticio.

Figura 2: Muestra una vista en perspectiva del contenedor prismático.

10

Figura 3: Muestra una vista de una sección longitudinal del envase, con el film cerrando por termosellado el contenedor, y donde se observan los diferentes elementos del envase.

15 Figura 4: Muestra una vista de detalle de la composición de las paredes del contenedor.

Explicación detallada de un modo de realización de la invención

Como se puede observar en el juego de figuras anterior, un modo de realización del envase de productos alimenticios objeto de la presente invención comprende:

20 un contenedor (1) abierto por su cara superior que genera un habitáculo (3) interno que alberga al menos un producto alimenticio, producto que tiene una configuración triangular, y
un film plástico (2), preferentemente de polipropileno, que cierra la cara superior del
25 contenedor (1) por termosellado

y tiene la particularidad de que las paredes del contenedor están formadas por una capa de pulpa de celulosa (4) y una lámina de polipropileno (5) de barrera que recubre la capa de pulpa, donde la lámina de polipropileno (5) está orientada hacia el habitáculo (3) y, por tanto, la capa de pulpa de celulosa (4) queda orientada hacia la parte exterior del
30 contenedor; y donde la capa de pulpa en una realización preferente representa un 90% del peso total del contenedor, lo que contribuye significativamente a mejorar la sostenibilidad del conjunto del envase respecto de cualquier otro envase conocido en el estado de la técnica.

35 Como se puede ver en las figuras, otro detalle del modo de realización es que el contenedor (1) comprende un reborde perimetral (11) en su cara superior, que es la zona

donde se apoya el film plástico (2) y permite que ambos elementos queden cerrados por termosellado.

- Otro detalle del modo de realización es que tanto las aristas (12) como los vértices de las 5 diferentes caras que conforman el contenedor (1) están redondeadas, lo que permite mejorar la manipulación del envase por parte de un usuario y, también, mejorar el apilamiento de contenedores vacíos en caso de requerir ser transportados y/o almacenados.
- 10 También se puede observar que el contenedor (1), en un modo de realización de la invención, comprende una pluralidad de muescas (13) dispuestas en el perímetro de la cara superior del contenedor, que permiten mejorar el encaje entre diferentes contenedores en caso de ser apilados; y, también puede comprender un escalón interno (14) en al menos dos caras opuestas, también para mejorar el encaje entre diferentes 15 contenedores en caso de ser apilados.

En el modo de realización de la invención, el contenedor (1) es un cuerpo con configuración de prisma trapezoidal, sin embargo, en otros modos de realización puede ser un prisma triangular o una pirámide cuadrangular truncada, lo que permite que quede 20 albergado en su interior un producto alimenticio de configuración triangular.

REIVINDICACIONES

1.- Envase de productos alimenticios, que comprende un contenedor (1) abierto por su cara superior que genera un habitáculo (3) interno que alberga al menos un producto alimenticio de configuración triangular, y un film plástico (2) que cierra la cara superior del contenedor (1) por termosellado, que se caracteriza por que las paredes del contenedor (1) están formadas por una capa de pulpa de celulosa (4) y una lámina de polipropileno (5) de barrera que recubre la capa de pulpa, y donde la lámina de polipropileno (5) está orientada hacia el habitáculo (3).

10

2.- Envase de productos alimenticios, según la reivindicación 1, donde la capa de pulpa de celulosa (4) comprende entre un 85%-95% del peso total del contenedor, y la lámina de polipropileno (5) entre un 5%-15% del peso total.

15

3.- Envase de productos alimenticios, según la reivindicación 1, donde el contenedor (1) comprende un reborde perimetral (11) en su cara superior donde se apoya el film plástico (2).

20

4.- Envase de productos alimenticios, según la reivindicación 1, donde las aristas (12) y los vértices del contenedor (1) están redondeados.

5.- Envase de productos alimenticios, según la reivindicación 1, donde el contenedor (1) comprende una pluralidad de muescas (13) dispuestas en el perímetro de la cara superior del contenedor.

25

6.- Envase de productos alimenticios, según la reivindicación 1, donde el contenedor (1) comprende un escalón interno (14) en al menos dos caras opuestas del contenedor.

30

7.- Envase de productos alimenticios, según la reivindicación 1, donde el contenedor (1) es un cuerpo con una configuración seleccionada de entre un prisma trapezoidal, un prisma triangular o una pirámide cuadrangular truncada.

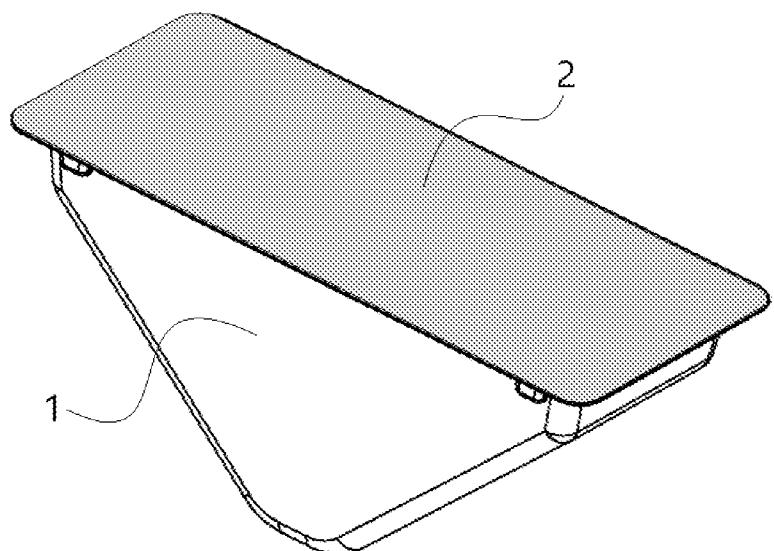


FIG.1

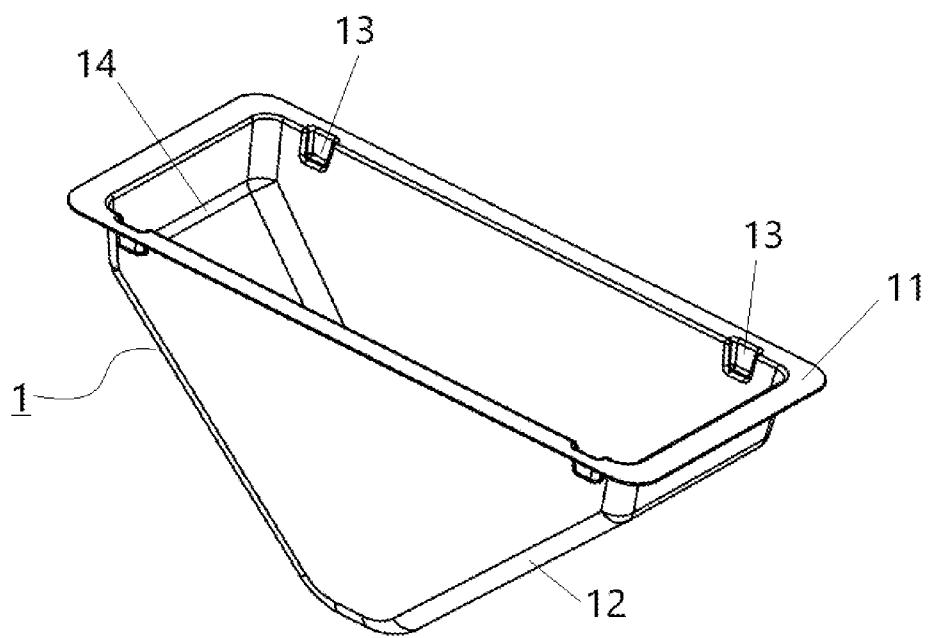


FIG.2

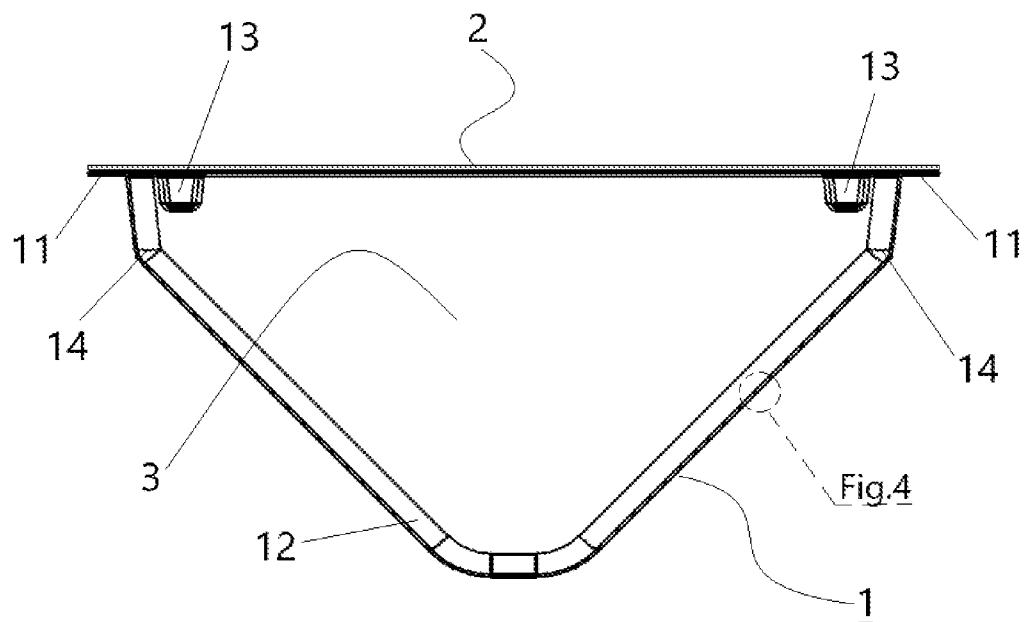


FIG.3

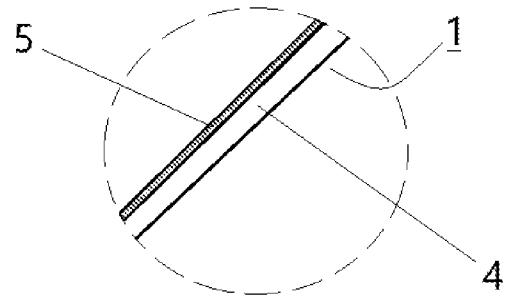


FIG.4